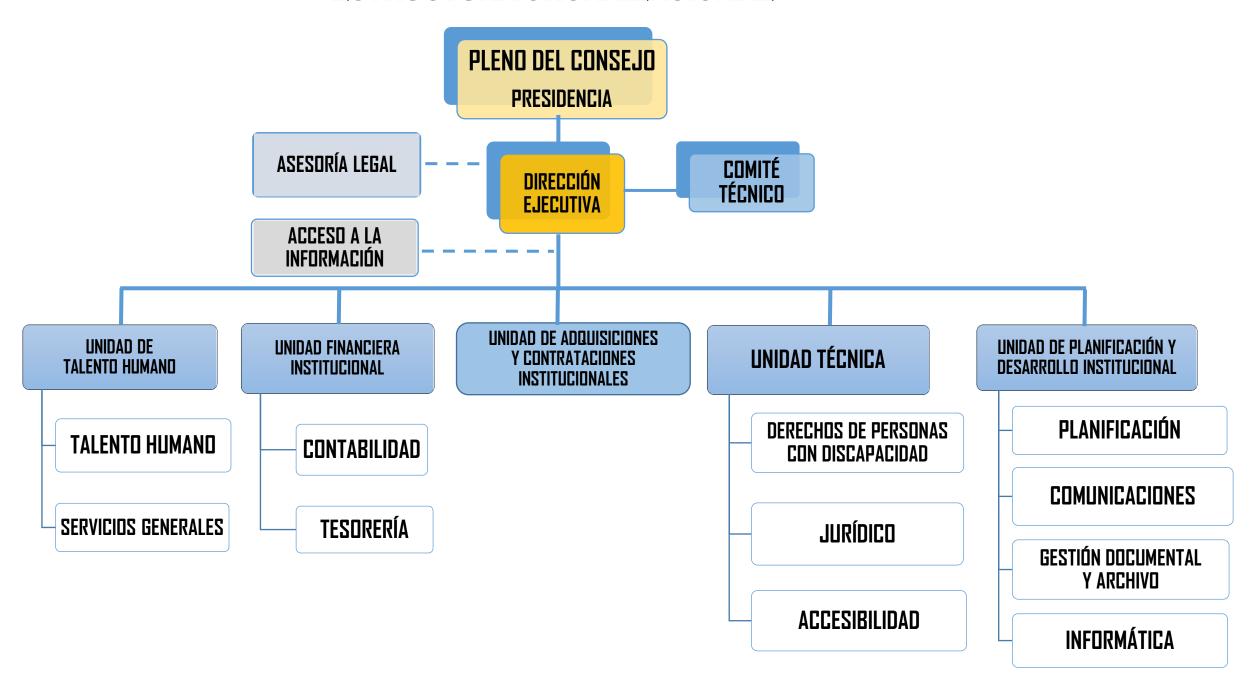
## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**





Título del Puesto:	Pleno del Conseio	Fecha:	30/	10/2018

Institución:	Consejo Discapac		de	Atención	Integral	а	la	Persona	con
Unidad Superior:		Nacional	de	Atención	Integral	а	la	Persona	con
Unidad Inmediata:	2.000,000								
Puesto Superior Inmediato:									
Nombre del Titular de la Plaza:									
Total de empleados	28								
- Hombres	17								
- Mujeres	11								
Personas con Discapacidad:	5								

## Son atribuciones del Pleno:

- a. Formular la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, y someterla al Presidente de la República para su aprobación. La Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad deberá ser elaborada con un enfoque de derechos humanos y basándose en las obligaciones internacionales y nacionales que sobre la materia son aplicables en El Salvador.
- b. Garantizar el cumplimiento de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, dando un seguimiento periódico a la misma, y emitiendo los acuerdos que considere necesarias para este propósito.
- c. Velar por el debido cumplimiento y observancia de la normativa internacional y de la legislación nacional relacionada con las personas con discapacidad, para lo cual podrá ejercer los procedimientos administrativos o judiciales que conforme al ordenamiento jurídico sean necesarios.
- d. Aprobar y publicar anualmente el Informe Nacional de Cumplimiento de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, así como el informe de cumplimiento de la normativa nacional e internacional relacionada con las personas con discapacidad.
- e. Proponer al Presidente de la República el ejercicio de su iniciativa para crear, reformar o derogar las leyes de manera que se facilite la adecuación de la normativa nacional frente a las obligaciones internacionales vigentes para El Salvador en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.
- f. Proponer al Presidente de la República el uso de sus atribuciones constitucionales para



favorecer la efectividad, el respeto y la garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad, incluyendo las consideraciones que estime oportunas sobre asignaciones presupuestarias para estos fines.

- g. Aprobar y hacer públicas las normas técnicas que viabilicen la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.
- h. Gestionar la realización de los análisis, estudios e investigaciones que sean necesarios para conocer la situación real de las personas con discapacidad en el país. Podrá solicitar colaboración a las entidades públicas y privadas para la realización de los análisis, estudios e investigaciones, en el ámbito de sus competencias.
- i. Asegurar la existencia de cifras oficiales unificadas, exactas y actualizadas sobre la situación poblacional de las personas con discapacidad, como herramienta para la formulación y actualización de la Política Nacional de Atención Integral de Personas con Discapacidad.
- j. Nombrar de entre sus miembros a las Comisiones o Grupos de Trabajo que considere necesario.
- k. Adoptar el Reglamento Interno del Consejo, y los otros reglamentos que sean necesarios para la realización de sus atribuciones así como para la conducción administrativa del Consejo.
- I. Las demás establecidas por el ordenamiento jurídico.



Título del Puesto:	Presidente	Fecha:	30/	10/2018
--------------------	------------	--------	-----	---------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Superior:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Inmediata:					
Puesto Superior Inmediato:	Pleno del Consejo				
Nombre del Titular de la Plaza:	Ana Daysi Villalobos Membreño				
Total de empleados	1				
- Hombres	1				
- Mujeres	0				
Personas con Discapacidad:	0				

Realizar las convocatorias respectivas por medio de la Dirección Ejecutiva.

- b. Presidir las sesiones del Pleno, dirigiendo los debates y recibiendo las votaciones.
- c. Representar al Consejo y acordar la delegación de la representación institucional en cualquiera de los miembros del Pleno o de la dirección ejecutiva.
- d. Las que le sean establecidas por el ordenamiento jurídico vigente o por los Acuerdos del Pleno.



Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Superior:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva				
Puesto Superior Inmediato:	Presidente				
Nombre del Titular de la Plaza:	Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza				
Total de empleados	1				
- Hombres	0				
- Mujeres	1				
Personas con Discapacidad:	0				

Planificar, dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades que realiza el Consejo Nacional de Atención integral a la Persona con Discapacidad, gestionando los recursos materiales, financieros y del talento humano y otras acciones que contribuyen al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, con base al marco legal, técnico y normativo para el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional.



Título del Puesto: Comité Técnico	Fecha:	30/10/2018
-----------------------------------	--------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Superior:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad				
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva				
Puesto Superior Inmediato:	Pleno del Consejo				
Nombre del Titular de la Plaza:					
Total de empleados	28				
- Hombres	15				
- Mujeres	13				
Personas con Discapacidad:	8				

## Son atribuciones del Comité Técnico:

- a. Cumplir los Acuerdos del Pleno que le sean dirigidos.
- b. Elaborar y someter al Pleno, para su conocimiento y aprobación:
- 1. Instrumentos para el seguimiento de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y de la normativa relacionada con los derechos de las personas con discapacidades.
- 2. Mecanismos e instrumentos para la evaluación de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y de la normativa relacionada con los derechos de las personas con discapacidad.
- 3. Propuestas de modificación al ordenamiento jurídico vigente para favorecer el respeto y la garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- 4. Propuestas de normativa técnica que viabilicen la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.
- c. Recomendar al Pleno del Consejo la realización de los análisis, estudios e investigaciones que sean necesarios para conocer la situación real de las personas con discapacidades en el país.
- d. Proponer al Pleno del Consejo la adopción de programas o acciones, incluyendo recomendaciones de índole presupuestaria y/o financiera, que permitan el logro de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, así como la realización de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- e. Emitir opiniones consultivas al Pleno del Consejo cuando sea requerido por éste.



	Ť	A LA PERSONA CON DI	
			1 1 51
f. Las que le sean establecidas por el ordenamiento jurídico vigente	o por lo	s Acuerdos (	del Pleno.



Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con				
	Discapacidad - CONAIPD				
	riscapacidad - CONAIPD				
Unidad Superior:					
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva				
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutiva				
Nombre del Titular de la Plaza:					
Total de empleados	1				
- Hombres	0				
- Mujeres	1				
Personas con Discapacidad:	0				

Realizar tareas de apoyo secretarial a la Dirección Ejecutiva y brindar atención vía telefónica y/o personal a todos los usuarios de los servicios que ofrece la institución, proporcionando la orientación requerida o trasladándolos al área responsable del servicio que consulta, así como ejercer funciones de apoyo administrativo que aportan al quehacer institucional, con base a los lineamientos y normativa vigente, con el propósito de que pueda brindarse oportunamente los servicios institucionales.



Título del Puesto: N	Motorista	Fecha:	30/1	0/2018
----------------------	-----------	--------	------	--------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad-CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Secretaria
Nombre del Titular de la Plaza:	José Armando Pérez González
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Conducir y revisar vehículos automotores para transportar, entregar y trasladar al personal, documentos, materiales y equipo, así como realizar trámites administrativos ante diferentes entidades y proporcionar apoyo en otras tareas inherentes al quehacer institucional, de acuerdo a instrucciones de la Jefatura y la normativa vigente de Tránsito y Seguridad Vial, para contribuir con la prestación del servicio de transporte a las diferentes áreas que lo requieran.



Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Secretaria
Nombre del Titular de la Plaza:	Víctor Mauricio Chicas Sánchez
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Conducir y revisar vehículos automotores para transportar, entregar y trasladar al personal, documentos, materiales y equipo, así como realizar trámites administrativos ante diferentes entidades y proporcionar apoyo en otras tareas inherentes al quehacer institucional, de acuerdo a instrucciones de la Jefatura y la normativa vigente de Tránsito y Seguridad Vial, para contribuir con la prestación del servicio de transporte a las diferentes áreas que lo requieran.



Título del Puesto:	Ordenanza	Fecha:	30/10/2018
--------------------	-----------	--------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Secretaria
Nombre del Titular de la Plaza:	Enrique Flores Miranda
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Realizar actividades de limpieza y de mantenimiento en las áreas asignadas, así como brindar apoyo en eventos de capacitación y reuniones de trabajo, de acuerdo a lineamientos recibidos, con el propósito de mantener aseado y en óptimas condiciones las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD.



Título del Puesto:	Técnico Jurídico	Fecha:	30/10/2018
--------------------	------------------	--------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Carlos Antonio Reyes Cortez
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Analizar, asesorar y asistir jurídicamente en el quehacer institucional, mediante la revisión y análisis de diferentes documentos técnicos y legales y atención a usuarios; así como promover el cumplimiento y seguimiento del trabajo de la Comisión Técnica designada, contenidas en su Plan de trabajo, con base a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el marco legal de Discapacidad, para el logro de los objetivos institucionales.



Título del Puesto:	Técnico en Comunicaciones	Fecha:	30/10/2018

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad, CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Eugenio Oswaldo González Ramírez
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Coordina y organiza protocolos y cobertura de eventos institucionales, campañas de divulgación, conferencias de prensa y promover mediante acciones divulgativas a diferentes entidades sobre la accesibilidad a la información y las comunicaciones, con base en el Plan Estratégico Institucional y las Leyes Nacionales e Internacionales, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.



Título del Puesto:	Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreñas	Fecha:	30/10/2018
--------------------	--	--------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad-CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Plaza vacante
Total de empleados	1
- Hombres	
- Mujeres	
Personas con Discapacidad:	

Interpretar en Lengua de Señas a las personas Sordas que participan en reuniones ejecutivas, eventos o que requieren de atención de algún servicio que ofrece la institución y/o a demanda de instituciones del Estado, así como mantener una comunicación virtual con las personas Sordas que usan las redes sociales, con base a los lineamientos y normativa vigente, con el propósito de garantizar el acceso a la información y dar respuesta oportuna a sus consultas o requerimientos.



**Título del Puesto:** Oficial de Gestión Documental y Archivo **Fecha:** 30/10/2018

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad-CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Mirna Ivette Larios de Madrid
Total de empleados	1
- Hombres	0
- Mujeres	1
Personas con Discapacidad:	0

Registrar, clasificar y generar documentos de interés relacionados con derechos de personas con discapacidad, mediante la utilización del Sistema Integrado de Automatización de Biblioteca y la impresión de documentos accesibles para personas con discapacidad visual así como la elaboración de informes de registro de personas con discapacidad mayores de 18 años con base en lo establecido en los marcos de trabajo de convenios interinstitucionales, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del CONAIPD.



Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad-CONAIPD
<b>Unidad Superior:</b>	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Eustacio Antonio Nolasco Corado
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	1

Coordinar, supervisar y realizar las acciones requeridas por la Ley de Acceso a la información Pública LAIP, para la atención de solicitudes de información institucional vinculadas al ejercicio de transparencia y participación ciudadana y administrar la página web para la publicación actualizada de las actividades institucionales, de conformidad a los lineamientos establecidos por el Gobierno de El Salvador.



Título del Puesto:	Técnico/a en Discapacidad	Fecha:	30/10/2018

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Lourdes Bernardina Barrera de Morales
Total de empleados	1
- Hombres	0
- Mujeres	1
Personas con Discapacidad:	0

Capacitar, asesorar y divulgar sobre los derechos de las personas con discapacidad a las instituciones de servicio público y personas con o sin discapacidad que lo solicitan, así como promover el cumplimiento y seguimiento del trabajo de las Comisiones Técnicas designadas, mediante la revisión y participación en las actividades contenidas en su Plan de trabajo, con base a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el marco legal de Discapacidad, para el logro de los objetivos institucionales.



Título del Puesto:	Técnico/a en Discapacidad	Fecha:	0/10/2018

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad - CONAIPD
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Cecilia Edith Jiménez Martínez
Total de empleados	1
- Hombres	0
- Mujeres	1
Personas con Discapacidad:	0

Capacitar, asesorar y divulgar sobre los derechos de las personas con discapacidad a las instituciones de servicio público y personas con o sin discapacidad que lo solicitan, así como promover el cumplimiento y seguimiento del trabajo de las Comisiones Técnicas designadas, mediante la revisión y participación en las actividades contenidas en su Plan de trabajo, con base a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el marco legal de Discapacidad, para el logro de los objetivos institucionales.



Título del puesto	Técnico/a en Accesibilidad	Fecha:	30/10/2018
-------------------	----------------------------	--------	------------

	Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con
	Discapacidad (CONAIPD)
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Carlos Javier Orellana Nuila
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Capacitar, asesorar y realizar inspecciones de espacios físicos, a instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de las accesibilidad y diseño universal, así como promover el cumplimiento y seguimiento del trabajo de la Comisión Técnica designada, en su Plan de trabajo, con base a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el marco legal de Discapacidad, para el logro de los objetivos institucionales.



Título del Puesto:	Contador/a	Fecha:	30/10	/2018
--------------------	------------	--------	-------	-------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Elza Lizeth Marroquín Henríquez
Total de empleados	1
- Hombres	0
- Mujeres	1
Personas con Discapacidad:	0

Planificar, revisar, validar y registrar, las operaciones económicas y financieras de la institución, generando los reportes, estados financieros y presupuestarios, así mismo llevar el control administrativo y físico del Activo Fijo Institucional, con base en la normativa del Sistema Administración Financiera (SAFI) y demás leyes de su competencia, con el fin de obtener información oportuna para la toma de decisiones por la Dirección Ejecutiva y el Consejo en Pleno.



<b>Título del Puesto:</b> Auxiliar de Tesorería <b>Fecha:</b> 30/10/20	Título del Puesto:	Auxiliar de Tesorería	Fecha:	30/10/2018
--	--------------------	-----------------------	--------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad
Unidad Superior:	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Elmer Ernesto Erazo Coreas
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Elaborar, revisar y controlar la documentación relacionada con el pago y el registro de los compromisos financieros de la Institución, validando montos, plazos y requisitos de conformidad a la normativa del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) y demás Leyes de su competencia, que permitan garantizar el buen uso de los fondos asignados y contribuir al cumplimiento del control interno de la Institución.



Título del Puesto:	Técnico/a de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones	Fecha:	30/10/2018
	Institucionales		., ., .

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con
	Discapacidad CONAIPD
<b>Unidad Superior:</b>	
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Director/a Ejecutivo/a
Nombre del Titular de la Plaza:	Baltazar González Meléndez
Total de empleados	1
- Hombres	1
- Mujeres	0
Personas con Discapacidad:	0

Realizar las actividades relacionadas a la gestión de compras, bienes o servicios, mediante la elaboración del Plan Anual de Compras y la ejecución del mismo, así como proporcionar apoyo administrativo en el quehacer institucional, de conformidad a la Ley Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.